ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 2 octubre 2026

AMPA CEIP JOSÉ ORTEGA Y GASSET DE MADRID

Se convoca a los asociados de la AMPA a la Asamblea General Ordinaria celebrada en el colegio CEIP José Ortega y Gasset, calle Orense nº 87, sala "El Torreón", el día 2 de octubre de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria, con la asistencia de 15 personas (Junta incluida) y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2) Informe de las cuentas del AMPA y presupuestos del curso 2026-27.

3) Plan de actuaciones realizadas y propuestas.

4) Necesaria renovación de la Junta Directiva en junio 2027 (finalización de mandato de presidencia, vicepresidencia y tesorería).

5) Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior

Se procede a la lectura del acta correspondiente a la Asamblea anterior, siendo aprobada por los asistentes.

2. Informe de las cuentas del AMPA y presupuesto del curso 2026-27

Se presentan las cuentas correspondientes al curso 2025-26, informándose de que se ha obtenido un resultado positivo de 3.689,45 €.

Los gastos han sido superiores a los inicialmente previstos, destacando:

- Gastos de personal: 31.446,71 €.
- Gastos fijos: 14.764,57 €.
- Otros gastos: 10.182 €, correspondientes, entre otros, a material, gastos de Navidad, regalos de Reyes Magos, monitores, regalos de la AMPA, actividad de Micropolix y fiesta de fin de curso.
- Recibos devueltos: 1.866 €.

En cuanto a los ingresos de las actividades extraescolares, se informa que fueron inferiores a los presupuestados debido a un problema con las remesas bancarias.

El saldo inicial del curso era de 17.129,33 € y el saldo final asciende a 20.818,78 €, lo que supone un saldo positivo de 3.689,45 €.

Para el curso 2026-27 se presenta la siguiente previsión de gastos:

- Gastos de personal: 33.840 €.
- Gastos fijos: 15.269,48 €.

- Otros gastos: 7.000 €.

Se informa de que la situación económica de la AMPA continúa en estos momentos totalmente saneada.

3. Plan de actuaciones realizadas y propuestas

Se informa sobre las actuaciones realizadas por la AMPA y sobre las diferentes propuestas de mejora para el curso 2026-27.

En relación con el funcionamiento del centro y los servicios ofrecidos a las familias, se destacan los siguientes puntos:

- Se han adquirido ventiladores y piscinas hinchables para las actividades de las tardes de junio.
- Actualmente hay 503 alumnos matriculados en el CEIP, 27 menos que el curso anterior.
- El profesorado ha estado cubierto desde el inicio del curso, lo que supone una buena noticia.
- Al inicio del curso se ha distribuido la información de la AMPA mediante folletos y también a través de Roble.
- Se han actualizado los servicios de desayunos y actividades extraescolares, incorporándose la inscripción a las actividades deportivas y a la ludoteca.
- Durante el mes de septiembre se han organizado los servicios de desayunos, y las tardes de septiembre con tres monitores.
- Se ha renovado la aplicación MiAmpa, sin que se hayan comunicado incidencias por parte de las familias.
- A través de MiAmpa se ha incorporado la posibilidad de realizar las inscripciones a la ludoteca y a las escuelas deportivas de hockey, ajedrez, inglés, baloncesto y rugby. La ludoteca comenzará el 19 de octubre finalmente, y los viernes será a las 16h tras la encuesta realizada.
- Se recuerda que para poder inscribirse en la ludoteca es necesario estar previamente inscrito en alguna actividad extraescolar.
- Se planifica organizar, como en cursos anteriores, actividades durante días no lectivos, salidas familiares de fin de semana, Reyes Magos, Día del Niño y fiesta de fin de curso.
- Se prevé organizar una o dos salidas familiares durante el curso, invitando a las familias a aportar propuestas concretas de actividades.
- Se solicita de nuevo a las familias unirse para la ayuda puntual y colaboradores de la AMPA.
- Se ha producido una reducción de precios en las actividades extraescolares.
- La AMPA organizó un servicio de cuidado de los niños durante las reuniones de tutoría del primer trimestre.
- Se continúa trabajando para que la gestión y las comunicaciones con las familias se realicen de forma telemática, utilizando Roble y otros medios digitales, reduciendo progresivamente la entrega de documentación en papel mediante las mochilas.
- Instalación de barandilla en la escalera de acceso de la calle Orense.

Asimismo, el Presidente y la Vicepresidenta han mantenido reunión y realizado gestiones con la Dirección del centro y la Concejala de Educación del distrito y su equipo, para trasladar diferentes

necesidades de mejora y mantenimiento del colegio. La Concejala se comprometió a ir realizando las mejoras necesarias durante el curso, y se planteó incluso la opción de visitar de nuevo el colegio.

Entre los asuntos tratados se encuentran:

- Adaptación del centro para la adecuada incorporación de los alumnos de Educación Especial (EE).
- Adaptación del patio interior próximo a la enfermería para atender las necesidades de estos alumnos EE.
- Mejora de la limpieza e higiene del centro. Ampliación y adaptación de los horarios de limpieza a las necesidades del centro.
- Mejora de la climatización:
    - Se han solicitado propuestas relativas a la instalación de ventiladores.
    - Sustitución de las ventanas actuales, debido a que son metálicas y presentan un aislamiento deficiente.
    - Instalación de más pérgolas para disponer de zonas de sombra.
    - Renovación de los toldos de infantil.
- Renovación y mejora de los patios:
    - Renovación del patio de Infantil.
    - Aplicación de una nueva capa de pintura en el patio de Primaria.
- Pintura y mantenimiento de las aulas.
- Renovación de las escaleras de emergencia, actualmente faltas de mantenimiento.
- Mejora de los accesos: Solicitud de un paso de cebra para mejorar la seguridad en los accesos al patio del colegio.
- Mejora y acondicionamiento de los espacios exteriores. Actuaciones relacionadas con promoción de la peatonalización de la Plaza Ángel Carbajo.
- Ubicación de los contenedores de basura, evitando que se sitúen en la entrada del colegio.
- Instalación de pinchos antipalomas, especialmente en la zona del comedor.

Se informa de que está prevista una reunión el 13 de octubre para establecer las fechas de las actuaciones generales propuestas para el centro, junto al resto de colegios del distrito.

Se destaca especialmente la situación de los alumnos de Educación Especial. Este curso hay 33 alumnos de Educación Especial, distribuidos en cinco clases, y se considera que las instalaciones actuales y servicios dedicados no están suficientemente adaptadas a sus necesidades. Se señala que resulta necesario adaptar determinados espacios para favorecer la convivencia y atender adecuadamente a estos alumnos (como se ha propuesto para el patio interior que era el huerto).

También se informa de que al inicio del curso se detectó la falta de un monitor adicional para estos alumnos y de que se han producido problemas relacionados con la convivencia y algunas agresiones.

Se acuerda que, ante determinadas necesidades urgentes del centro, la AMPA podrá colaborar cuando sea necesario como ya ha ocurrido en anteriores ocasiones.

4. Necesaria renovación de la Junta Directiva en junio 2027 (finalización de mandato de presidencia, vicepresidencia y tesorería)

Se informa de que en junio de 2027 finaliza el mandato de la actual Junta Directiva, por lo que será necesario proceder a su renovación.

Se solicita durante el presente curso la incorporación de nuevas personas que puedan asumir responsabilidades en la Junta, siendo necesarias al menos cuatro personas para constituir la nueva Junta Directiva (presidencia, vicepresidencia, tesorería y secretaría).

Se explica que, una vez constituida la nueva Junta, esta podrá decidir el modelo de gestión que considere más adecuado para la AMPA, pudiendo mantener el modelo actual o valorar la externalización de determinados servicios, como la gestión de extraescolares y desayunos, o certificados y renovaciones.

Se recuerda que la actual Junta asumió la gestión para evitar la desaparición de la AMPA y que resulta necesario facilitar el relevo, incorporando al menos 3 nuevas personas (si se renueva la secretaría).

Se considera importante realizar un proceso de traspaso ordenado, especialmente en lo relativo al conocimiento de las gestiones con el Ayuntamiento, la gestión económica y de tesorería, los procedimientos administrativos y demás actividades de la AMPA.

Se informa de que el trabajo realizado durante los años anteriores se encuentra documentado y que determinadas tareas, como las remesas bancarias, pueden ser fácilmente gestionadas con la ayuda de la junta saliente durante el periodo de transición.

Se recuerda que cualquier persona interesada puede presentar su candidatura para cualquiera de los puestos de la Junta Directiva.

5. Ruegos y preguntas

Durante este punto se plantean diversas cuestiones relacionadas con el funcionamiento interno de la AMPA y con la participación de las familias.

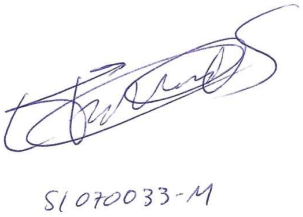
- Se pregunta por las reuniones oficiales de la AMPA y se explica que, además de las reuniones formales, existen diferentes grupos de WhatsApp en los que se gestionan cuestiones del día a día y en los que también participan los vocales. En estos grupos se plantean cuestiones y se realizan votaciones cuando es necesario.
- Se recuerda que actualmente hay aproximadamente 120 familias asociadas, y que todas ellas tienen derecho a participar en las decisiones de la AMPA. Se señala asimismo que determinadas decisiones que impliquen gastos deben ser aprobadas previamente, como podría ocurrir con la adquisición de ventiladores.
- Se explica la distribución de algunas de las tareas dentro de la Junta: Laura se ocupa principalmente de los desayunos, Tamara de la tesorería y la aplicación MiAmpa, y Elena de las actas de las reuniones fundamentalmente, siendo el Presidente (Fernando) quien dedica más tiempo a la gestión general de la AMPA y el resto de actividades.
- Se informa de que la AMPA sólo tiene en nómina a la coordinadora de extraescolares Estefanía, y a los monitores de actividades extraescolares.

- Se aclara que las cuestiones relativas a la ludoteca y a las actividades deportivas municipales quedan fuera de la responsabilidad directa de la AMPA, siendo el colegio quien gestiona esas actividades.
- Se comparte que la relación con la Dirección del centro es actualmente ágil y dinámica, sin tener reuniones fijadas.

CIERRE DE LA REUNIÓN

La Asamblea concluye a las 17:07 horas, agradeciendo a los asistentes su presencia y participación activa.

Firmado Presidente



Firmado Secretaria

